

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
ASIGNATURA	BIOLOGÍA
CÓDIGO	105603
CURSO	PRIMERO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	ANUAL
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	LUIS DELGADO SÁNCHEZ DAVID RODRÍGUEZ DE LA CRUZ SERGIO PÉREZ GORJÓN
PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual situación que determina un escenario de PRESENCIALIDAD ADAPTADA en la actividad docente a lo largo del Curso académico 2020-2021.	
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una PRESENCIALIDAD ADAPTADA, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 22 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): En situación de nueva normalidad no hay cambios; la docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas y laboratorios de prácticas. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): No hay cambios puesto que la docencia será presencial, al ser la capacidad del aula asignada suficiente para acoger a los alumnos y profesorado, manteniendo la distancia de seguridad. En el caso de limitaciones físicas y espaciales puntuales para la impartición de alguna sesión docente, se realizarán sesiones sincrónicas adicionales a través de plataformas telemáticas (Blackboard, Google Meet, etc). En la docencia práctica se realizarán las sesiones en las que se aseguren las medidas de seguridad obligatorias. Dadas las características de algunas de estas prácticas, se tendrá en cuenta la posibilidad de realizar algunas de ellas a través de plataformas telemáticas, previa modificación en la metodología. Este planteamiento no supondrá, por lo tanto, cambios en la programación de prácticas ni afectará a la calidad docente, así como a la adquisición de las competencias específicas de la asignatura. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera): Las tutorías se realizarán, siempre que sea posible, en espacios que permitan mantener la distancia de seguridad tanto en la tutoría como en los turnos de espera de los estudiantes. Si las circunstancias no permitieran que estas actividades tutoriales fueran presenciales, se llevarán a cabo a través de correo electrónico y/o foros de dudas en Studium, donde se intentarán resolver todas las cuestiones planteadas por cada uno de los alumnos. Si la tutoría requiriera de un mayor grado de atención, debido a circunstancias temporales, personales o propias de las cuestiones planteadas, se emplazará a reuniones sincrónicas a través de videoconferencias mediante Blackboard de Studium o Google Meet. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todos los estudiantes, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso. Por este motivo, si hubiese circunstancias que no permitieran al alumnado seguir alguna de las modificaciones propuestas, se aportarían contenidos y herramientas sencillas para que pueda continuar con la dinámica general de la asignatura. 	



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



800 AÑOS
1218 - 2018

Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Tanto la docencia como la evaluación será realizarán de manera presencial. La evaluación de los conocimientos y competencias se efectuará tal y como se indica en la ficha de la asignatura.



PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia con el
0% DE PRESENCIALIDAD en la actividad docente
a lo largo del Curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021, de 10 de junio de 2020). *Se deben conservar evidencias de la opción u opciones marcadas.*

A. METODOLOGÍAS DOCENTES EN DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, **y no se pudiera realizar la docencia presencial** en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro *(en caso de seleccionar esta opción, indique cuál o cuáles):*

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, **y no se pudiera realizar tutoría presencial** en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro *(en caso de seleccionar esta opción, indique cuál o cuáles):*

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud **y no se pudiera realizar la evaluación presencial**, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
Pruebas finales de evaluación (Teoría): 40 %
Seminarios y prácticas: 40% (20%+20%)
Grado de participación en sesiones y actividades propuestas: 20 %
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro *(en caso de seleccionar esta opción, indique cuál o cuáles):*